



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

Buenos Aires, 30 de agosto de 1996.-

VISTO la Resolución n° 1753/95 del Consejo Académico  
de la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada resolución, se declara desierto el concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios en la asignatura Tecnología de Fabricación, del Departamento Mecánica.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta, aconsejando su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar desierto el concurso de Profesores Ordinarios en la Facultad Regional Buenos Aires, para la asigna-

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

//..

tura Tecnología de Fabricación, del Departamento Mecánica.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 431/96



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
Rector

Lic. ERNESTO CARRIZO  
SECRETARIO ACADEMICO